



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 20 de abril de 1995.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar los alcances de la Resolución N° 1806/94 -hasta el 30 de noviembre de 1995- referente a la contratación de cinco agentes cuyas categorías presupuestarias a continuación se detallan, para desempeñarse en la Cámara Nacional Electoral.-

1 Prosecretario Administrativo

1 Oficial

1 Escribiente

2 Auxiliar

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero .-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

CONF. SUP. DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION